



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación Renuncia Condicionada COLOMBRES

VISTO La Resolución Decanal Nro. 1076/2018 en la cual se acepta la Renuncia Condicionada al Dec.8820/62 de la Prof. Dra. Nelly Gloria Barrionuevo Colombres (Leg. 23601);

Y CONSIDERANDO:- Que la Prof. Dra. Nelly Gloria Barrionuevo Colombres (Leg. 23601) solicita que se rectifique la fecha de aceptación debido a demoras en el inicio del trámite;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Rectificar la fecha de aceptación de la Renuncia Condicionada al Decreto 8820/62 de la Prof. Dra. Nelly Gloria Barrionuevo Colombres (Leg. 23601) en los cargos de Profesora Titular (DSE) por concurso de la Cátedra de Psicología Médica y, Profesora Titular (DSE) por concurso de la Cátedra de Medicina UHMI 5 del Hospital Transito Cáceres. En lugar de establecer la misma a partir del 15/08/2018 deberá ser a partir del 01/04/2019.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar y archivar.-